

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO

Comunicados y anuncios convencionales.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la población 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será adelantado. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

AL COMERCIO.

En nuestro establecimiento tipográfico hemos hecho una respetable tirada de DECALTRACIONES DE FERRO-CARRIL de

pequeña velocidad

NUEVO MODELO, la que se ha puesto á la venta á precios arregladísimos en el Muelle núm. 8 imprenta.

¡QUÉ FORMALIDAD!

Nos referimos á la que con inaudito e intolerable cinismo usa la empresa de los ferro-carriles del Norte de España.

No vamos á referirnos de oídas; se trata de un caso que nos sucedió el viernes último al cumplir un encargo que se nos hacía.

Recibimos un talon para recojer una barrica que contenia cristal hueco procedente de Barcelona.

Dicho talon, que conservamos en nuestro poder decia: *Porte debido* 19 pesetas 20 céntimos.

Y al ir á efectuarse el pago nos dicen:—Este talon está equivocado; tiene que pagar 24 pesetas 05 céntimos.

Así lo hicimos despues de apostrofar como se merece á esa Compañía informal y asquerosamente tolerada por nuestros gobernantes en el sinnúmero de abusos que diariamente comete.

Pues lo cierto es que en este caso á que nos referimos, resulta una informalidad que, por lo repetida, pone de relieve el barullo, el escándalo, el desorden que reina en las leyes de esa empresa, malamente tolerada por el público y... peormente consentida por nuestros gobernantes que, en un mismo dia, cobran como ministros y como consejeros de la Compañía que está haciendo en este país lo que no se tolerara en el más atrasado y sin vergüenza del universo.

¡Divertido está el comerciante que vive en el tipo de transporte que le fijan en el talon al facturar sus mercancías!

Se expone á que al recibir los géneros le exijan por esas equivocaciones más de lo que pensara ganar en la mercancía.

Eso es intormal hasta la exageración, y el comercio no puede estar á merced de la complicacion de tarifas y condiciones que la empresa del Norte tiene en juego para reirse de todo el mundo.

Pero ya que la justicia ferro-carriera no acaba de llegar, por mor de la nómina de consejeros, no olviden los franceses que figuran en la empresa, que el país está aburrísimamente de sufrir sus abusos, y que el dia menos pensado va á provocar un disgusto mayúsculo del que no saldrá seguramente muy bien parada.

LOS BAÑOS.

Estamos precisamente en la época que la generalidad de las gentes necesitan, como medida higiénica, bañarse. La ciencia lo aconseja así, las personas lo necesitan, bien por costumbre, bien por prescripción facultativa; pero vemos en Santander que la clase proletaria se encuentra hoy sin tener donde *chapuzarse* un cuarto de hora durante las veinticuatro del dia.

Una de las misiones principales de la prensa, es mirar por esa clase desheredada de la fortuna, que se lleva encerrada en los talleres la mayor parte del dia; y como no vemos, ni hemos visto en años anteriores que ningun periódico de los que se llaman *amantes del pueblo* hayan mostrado á las autoridades locales los inconvenientes con que tropieza esta desgraciada clase, hora es que digamos algo, ya que ha publicado la Alcaldía el correspondiente bando para el buen uso de los baños de mar hasta *Cabo Menor*, vamos á demostrarle algunos errores cometidos (en nuestro concepto) empezando por advertir á los lectores que la zona consta, cuando menos, de seis millas de distancia, aunque los puntos designados por la autoridad local no pasa de algunos metros, como ya demostraremos por medio de algunas de las mismas ordenanzas que ha publicado la Alcaldía.

La regla primera dice:

«Los sitios destinados en la costa de la bahía para bañarse las personas de uno y otro sexo son: Para hombres, desde el espigon ó escollera construido por el Ayuntamiento más allá de la dársena de Molnedo ó Puerto-Chicho hasta la parte Oeste del castillo de San Martín. Para mujeres desde el arenal del Este de dicho Castillo, hasta el de la Magdalena inclusive. El frente acotado mediante concesion en la parte de la costa referida, será respetado, sin que puedan introducirse en él personas que no hagan uso de las casetas del establecimiento.»

Ahora bien; ¿no sabe el Sr. Alcalde, y como el Sr. Alcalde el que ha confeccionado el bando, que el sitio que menciona está inútil para baños, á causa del relleno de los terrenos robados al mar, para construcción de la nueva dársena de Molnedo? ¿Es que la clase obrera ha de bañarse precisamente en la *porquería* que desemboca de la alcantarilla nueva de Molnedo? ¿Cómo se ha cometido este *lapsus*?

Signe la regla manifestando que el sitio designado para las mujeres, es desde el arenal del E. del castillo de San Martín hasta el de la playa de la Magdalena.

Pues bien. En este punto que cita el Sr. Alcalde para baño de mujeres, existen dos balnearios, cuyos dueños prohíben la bajada por sus posesiones á las playas, á toda persona que no ocupe las casetas de su propiedad, cosa que respetamos; pero siendo los demás puntos intransitables y abismos, ¿puede decirnos la Alcaldía por dónde

bajan las mujeres al lugar designado por la misma para bañarse? Pues tambien resulta que no ya los hombres son los que no tienen donde bañarse, sino tampoco las mujeres.

La Regla 2.^a dice. «Las playas del Sardinero para baños de ola se entienden desde el punto saliente que limita el arenal desde el promontorio al Este de la capilla hasta el Cabo Menor.»

De suerte, que por aquí, tampoco encontramos sitio donde pueda bañarse la clase á que nos referimos.

Vamos ahora con la Regla 3.^a que expone que, «establecida en la segunda playa del Sardinero una caseta en donde se da GRÁTIS el baño á las personas pobres, queda prohibido desnudarse al aire libre, desde el regato del Aguila hasta el desagüe de las llamas. Las personas que, á pesar de los medios que ofrecen los establecimientos balnearios del Sardinero prefieran desnudarse al aire libre, lo harán precisamente en el extremo Norte de la segunda playa en la ensenada de Soparè del referido Regato de las Llamas.»

En primer lugar debemos advertir que la caseta que se cita, ni llena las necesidades de las personas que tendrán que ir allí por *necesidad*, ni menos pensarlo, si ocurre tambien la censura del año próximo pasado, que se decia que el *dueño de mencionada caseta cobraba quince céntimos de peseta* por cada persona que allí se desnudaba, lo que siempre nos ha costado creer.

Por esta misma regla concede el bando que los que prefieran desnudarse al aire libre, pueden hacerlo en la ensenada de Soparè, al Sur de las Llamas, ó sea cerca de Cabo Mayor, que nos parece *conceder algo*, pues la gente obrera, para quien están hechas estas reglas, debe de tener *tiempo sobrado* para caminar diez ó doce kilómetros que hay de distancia.

De las demás reglas, que son las pertenecientes á la moral y buenas costumbres de todo pueblo culto, no objetamos nada por estar conformes en un todo con ellas.

Solo nos resta decir que estamos en puerto de mar, de los mejores de España y aun del Extranjero, y que la clase proletaria no tiene donde bañarse.

Es esto justo, D. Justo?

DE COSECHA AJENA.

Teniamos compuesta una carta de un *ongayense*, cuando hemos recibido hoy *La Voz del Magisterio*, que replica á un artículo en que tratábamos de demostrar lo injusto é inconveniente que es tener instalada en Suances la única escuela de niñas municipal de aquel distrito.

Por hoy nos concretamos á dar cabida á mencionada carta; en el próximo número contestaremos algo más de cosecha propia sobre algunos conceptos que emite, y otros que omite, al tratar de este asunto.

Dice así la carta:

Sr. Dr. de «EL CORREO DE CANTÁBRIA.»

Muy Sr. mio:

En la *Voz del Magisterio* del 30 de Junio he visto un artículo en el que se hace referencia á otro que publicó EL CORREO DE CANTÁBRIA del 27 referente á la traslación de la escuela de niñas de Suances. En el periódico que V. acertadamente dirige se indica la conveniencia de trasladar la escuela de niñas de Suances al pueblo de Hinojedo por ser este punto más céntrico del Ayuntamiento de Ongayo, y por que en Suances existe un colegio de niñas dirigido por monjas.

La Voz del Magisterio, respetando la opinion de «El Correo de Cantabria» cree que el punto más céntrico sea Cortiguera, á cuyo punto debiera trasladarse la escuela de niñas. Al espresarse así *La Voz del Magisterio* indica que no tiene conocimientos topográficos del Ayuntamiento de Ongayo ó que alguno, movido por interés particular, le ha indicado como punto céntrico á Hinojedo.

Yo que conozco perfectamente la situación de los pueblos que componen este distrito municipal, y sin más interés que el bien general de la instruccion de las niñas de este Ayuntamiento, me tomo la libertad de hacerle algunas indicaciones, que acaso puedan servirle para sostener su asercion acerca de la instalacion de la escuela de que voy tratando.

Ha ya más de cuarenta años que se trató de establecer y se estableció una escuela de niños de ambos sexos, á la cual pudieran asistir con la mayor comodidad posible los niños y niñas del distrito, para lo cual se buscó el punto más céntrico y cómodo, viniendo á emplazarse en el punto donde hoy se encuentra denominado sitio de Vallejo, barrio de San Pedro, en Hinojedo.

En otra ocasion, tratándose del servicio médico de este Ayuntamiento se puso por condicion que el médico precisamente debiera residir en el barrio de San Pedro de Hinojedo, POR SER EL PUNTO MAS CÉNTRICO DEL AYUNTAMIENTO.

Los pueblos que comprende el Ayuntamiento de Ongayo son: Ongayo, Suances, Cortiguera, Hinojedo, Puente, Avios, y Tagle. Para todos los pueblos indicados no hay más centro de enseñanza de niñas, que los que existen en Suances, á los que asisten las del mismo Suances y algunas, aunque pocas, de Cortiguera y Tagle. Las demás concurren á las escuelas de niños de Cortiguera, prescindiendo de Suances, ocupa un extremo del Ayuntamiento de Ongayo. El extremo opuesto es Tagle, distando de uno á otro punto algo más de tres kilómetros.

Situando la escuela de niños en Cortiguera como quiere *La Voz del Magisterio* solo asistirán á ella las del mismo pueblo y algunas de los barrios inmediatos al mismo Cortiguera, quedándose, por consiguiente, sin la instruccion propia las niñas de los demás pueblos por no poder asistir por su mucha distancia y malos caminos. Mientras que si se establece en el barrio de San Pedro en Hinojedo pueden utilizarla todos los pueblos del distrito como se está utilizando la de niños.

Con que así, Sr. Director, puede V. seguir afirmando que el punto más céntrico, más conveniente y que reúne mejores condiciones, es sin duda ninguna Hinojedo, en el barrio de San Pedro, donde tambien se puede encontrar local con todas las condiciones necesarias.

Si algun otro dato le es á V. necesario puede pedirle que estando en mis antecedentes y siendo para mejorar la educación de las niñas, que tanto lo necesitan las de este Ayuntamiento, no dude que estaré siempre dispuesto á complacerle.

Mientras tanto se ofrece de V. affmo. S. S. q. b. s. m.

Un Ongayense.

SECCION DE NOTICIAS.

Es cada dia mayor la guerra que se hace en Francia á los alcoholes alemanes.

Las orugas, caracoles y limacos destruyen los frutos de las huertas y malogran en los jardines las plantas más preciadas. Un periódico italiano preconiza el empleo del aceite mineral empapado en un trapo cualquiera, para destruir tan malos huéspedes, sin más que exprimirlos sobre los nidos de los mismos ó tropezarles sencillamente en su camino, muriendo al poco rato á consecuencia sin duda del hedor que despiden el petróleo.

Con motivo de la existencia del cólera en Sicilia, el Ministro de la Gobernacion ha ordenado á los Gobernadores y Alcaldes que tomen enérgicas medidas para colocar á las poblaciones en las mejores condiciones higiénicas.

El día 21 del actual comenzará á actuar en nuestro coliseo la compañía de declamacion que dirige el Sr. Bueno.

Entre las actrices figuran las señoras Argüelles y Garcia de Mendez y el actor cómico don Antonio Riquelme que es una verdadera notabilidad en su género.

Segun «El Porvenir Vascongado», ayer al mediodia ocurrió en la estacion de Miranda una sensible desgracia.

Un anciano sacerdote de unos 74 años de edad, al ver arrancar el tren en que viajaba, en el momento en que se hallaba en el andén, trató de alcanzarlo para subir al coche, mas hallándose la vía interrumpida por otro tren de mercancías, se decidió á atravesarla, pasando por entre wagones; al salir ya al lado opuesto, arrancó la máquina que conducía este, cogiendo las ruedas las dos piernas del sacerdote y arrastrándola unos 20 metros. A los gritos de la gente paró el maquinista, siendo retirada la victima y conducida en lamentable estado á la fonda, donde falleció.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento en sesion de 27 de Abril último, la celebracion de la subasta para el arreglo del camino que partiendo del Paseo del Alta conduce al Pueblo de Monte, cuya cantidad presupuesta es de 1479 pesetas 45 céntimos, la Alcaldía lo anuncia al público para que los que deseen interesarse en dicha subasta acudan al acto, que se celebrará el día 20 del corriente en el salon de actos públicos de la Casa Consistorial, ante la comision de obras. El pliego de condiciones y cuantos antecedentes son necesarios se hallan de manifiesto durante las horas de oficina en el Negociado de obras de la Secretaría municipal, debiendo presentar los pliegos en papel del sello correspondiente.

Ha llegado á esta ciudad, donde pasará la temporada de verano, nuestro querido amigo el teniente de navio D. Victoriano Lopez Doriga, á quien enviamos un cariñoso saludo.

Amables lectoras ¿quereis instalar un curioso jardincillo de sala obteniendo una vasija hermosa para adornar vuestras habitaciones?

El procedimiento que vamos á recomendaros con tal objeto es sencillísimo.

Hélo aqui: Tomais una esponja barata, cuanto mas gruesa mejor, la empapais bien en agua caliente hasta que ya no retenga más liquido; despues la comprimis con las manos hasta que pierda la mitad del agua. Una vez hecha esta operacion, se introducen en sus agujeros semillas de mijo ó de trebol rojo, de cebada, verdo-

laga, de gramíneas, de lino y en general de aquellas plantas que germinan con facilidad, y en lo posible que produzcan hojas de coloraciones variadas. Se coloca la esponja así preparada en el alfeizar de una ventana que esté bañada por el sol durante una parte del dia. Todas las mañanas por espacio de una semana se riega su superficie con agua pulverizada. Las semillas incluidas de este modo en la esponja se dilatan, germinan y producen hojas pequeñas, y en poco tiempo se obtiene una bola de verdor con variedades de coloracion, segun las simientes empleadas.

Parece que en vista del insistente rumor que se ha despertado en el público respecto á la carestía de la carne, el señor Alcalde ha determinado citar para uno de estos dias á los contratistas de ganado con objeto de llegar á un acuerdo por el cual modifiquen los exajerados precios á que hoy venden aquella.

No dudamos que el señor Colongues hará todo lo posible en beneficio de los consumidores, máxime siendo tan grande la depreciacion del ganado, y lo que aún han de bajar las reses dentro de poco por la falta de pastos.

A continuacion publicamos la tarifa establecida por la Alcaldía en el bando que por su mucha extension retiramos y solo lo hacemos de los precios establecidos en la misma:

SERVICIO DE DIA.

Desde las cinco de la mañana hasta las diez de la noche.

	Ptas.	Cs.
Asiento á las playas del Sardinero ó la Magdalena desde los sitios de parada y viceversa, excepto el de Becedo	0	40
Asiento á los mismos puntos desde Becedo y viceversa.	0	50
Carruajes de cuatro asientos desde la estacion del ferrocarril al Sardinero ó viceversa, por cada asiento.	1	00
Desde la estacion del ferrocarril á cualquier punto de la ciudad y viceversa, un coche de cuatro ó seis asientos.	2	50
Servicio dentro de la poblacion, por cada carrera	2	00
Servicio por horas dentro de la ciudad y el radio municipal, por la primera hora	5	00
Por cada hora de servicio que se ocupe el carruaje, pasada la primera hora	4	00
Servicio de carruajes á los puntos donde se celebran las romerías dentro del radio municipal por asiento	1	00

SERVICIO DE NOCHE.

DESDE LAS DIEZ Á LAS CINCO DE LA MAÑANA.

El doble de los precios que quedan señalados para el servicio de dia.

Esta tarde predicará en la novena del Carmen que se celebra en la Iglesia de la Compañía, D. Mariano Gilarranz.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Noja D. Antonio de la Torre.

Hoy se hará la entrega definitiva del teatro principal á la empresa.

Son muchas las denuncias de todos géneros que está haciendo la policia.

Las multas, por consiguiente, aumentan de un modo considerable.

Ayer quedaron abiertos al servicio público los dos magníficos baños flotantes situados cerca de Molnedo y al Este del muelle del Martillo.

Dicese que será importante la sesion que celebre esta tarde nuestro Ayuntamiento.

Hè aqui los nombres de las cuadrillas que lidiarán en nuestra plaza de toros en los dias 24 y 25 del corriente:

Espadas.—Luis Mazzantini y Antonio Ortega (el Marinero.)

Picadores.—Manuel Martinez (Agujetas), José Bayart, (Badila), Francisco Fernandez (el Calesero), Francisco Gomez y otro de reserva.

Banderilleros.—Vitoriano Recatero (Regalerin), José Galea, Tomás Mazzantini, José Ruiz (Joseito), Francisco Diego (Corito) y Bernardo Hierro.

Puntillero.—Romualdo Puerta (el Montañés).

Los bichos pertenecen á las acreditadas ganaderías de D. Juan Antonio Gonzalez y D. Juan Bartolez, de Colmenar Viejo.

Para poder promover la edificacion en los solares yermos radicantes al Sur de la calle Alta, la Alcaldía ha dispuesto, siguiendo la tramitacion establecida, que por el arquitecto municipal se tasen los solares para despues anunciar su venta en subasta pública.

Hoy se celebra la romeria de San Benito en el inmediato pueblo de Igollo.

La situacion en que ha quedado el vapor Cabo Finisterre, despues de su varada en la costa de Portugal no es tan desesperada como se temió al principio.

En el reconocimiento practicado por los buzos, ha resultado que el buque solo tiene un pequeño agujero en el pantoque de fácil obturacion, abrigándose, por tanto, grandes esperanzas de salvarle, á menos que no sobrevengan vientos frescos de travesia, que le arrastren aún más adentro de la playa.

Se ha dado ya comienzo al alijo del valioso cargamento que el referido vapor conducía, y es posible que á estas fechas esté ya completamente terminada la operacion.

Dice un colega local: «El retraso de la llegada de la banda de música del Regimiento de San Marcial no obedece á dificultades serias ni á motivos que se deriven del contrato, sino á la ausencia del capitán general de Burgos por lo que no ha firmado la órden autorizando el traslado de la banda militar.

El convenio que debió empezar á regir desde el día 5 del corriente, durará dos meses, y todo el tiempo que se retrase desde aquella fecha se compensarán en Setiembre.

No hay razon para que se propalen otras noticias que perjudicarian á la Sociedad Amigos de los Pobres»

Durante la anterior semana ha repartido la sociedad Amigos de los pobres 2.265 raciones á los necesitados que acuden á aquel benéfico Asilo.

Animadisimo y suntuoso en extremo, se halló ayer el local del Casino del Sardinero, encerrando en su seno la *high life* de la sociedad Santanderina.

A la hora anunciada comenzó el maestro Breton á dirigir la batuta, interpretado magistralmente el programa anunciado, y recibiendo nutridísimos aplausos al final de cada obra; pero donde rayó el delirio del público que atentamente escuchaba los armoniosos ecos de la orquesta, fué en la preciosa *Polonesa*, de Marqués, en la *Serenata* de Saint-Saens y el *Ave Maria* de Schubert, que fueron repetidos á instancias de la concurrencia.

Todos salieron muy satisfechos y con deseos de volver pronto á escuchar los dulcísimos acordes á que pocas veces estamos acostumbrados.

Sobre las ocho y media de la noche de ayer fué herido al parecer de gravedad, el cobrador de billetes del baile titulado «La Concordia», siendo curado de primera intencion en la casa de socorro del señor Maraño.

El Alcalde Constitucional ha adoptado estos dos acuerdos:

1.º Ordenar al Arquitecto disponga lo conveniente á fin de que se proceda, lo antes posible, al picado de las aceras que

dan acceso á la santa iglesia Catedral, con cuya medida se evita el riesgo que ofrece el paso de la escalinata.

2.º Mandar al Jefe de la Guardia real cuerde á sus subalternos, bajo su más estrecha responsabilidad, la prohibicion de conducir por las aceras cargas ó bultos que molesten al transeunte.

En Cabezon de la Sal se ha establecido una magnífica tabla donde se expende carne de vaca á 80 céntimos kilo.

Ayer por la tarde estuvieron concurrendosimos los paseos.

El tranvia urbano no cesó de conducir cargas de viajeros y al ferrocarril del Sardinero le sucedió lo mismo.

Aquel delicioso sitió, que por la mañana recibió en sus fondas muchas familias que llegaron de Madrid en el tren de recreo, estuvo favorecidísimo de gente.

La Alcaldía ha acordado facilitar á la prensa una nota semanal de los artículos de consumo decomisados, expresando el nombre del dueño é infractor de la ley.

Don José Linares y Eguizabal, ilustrado jurisconsulto y presidente de la seccion de Derecho político en la Academia de Jurisprudencia Matritense, se ha hecho cargo de la Direccion de nuestro estimado colega *La Verdad*.

Ayer fué curado en la botica de socorro del distrito del Este un individuo llamado Pedro Lafuente, que habia sido herido con una navaja en contienda con una mujer.

Seria conveniente que antes de regalar los dias de fiesta el paseo de la Concepcion, se quitara el polvo de la carretera para evitar que el movimiento de coches produzca esas nubes de polvo que tanta molestia causa á los transeuntes

Ya que esa vía, se encuentra en bastante buen estado, quizá conviniera un barrido general á la madrugada de cualquier dia.

Interin viene ó se queda la banda militar contratada por los Amigos de los Pobres, seria conveniente á los intereses de estos y del agrado del público que la D. de la Caridad diera sus serenatas todas las noches en la plaza de la Libertad.

El Sr. Colongues ha redactado un bando, que se publicará en breve, disponiendo que los toldos y cortinas de las tiendas sean ajustados á las alturas y dimensiones que señalan las Ordenanzas, para evitar incomodidades ó perjuicios al transeunte.

Con verdadera satisfaccion hemos visto que el distinguido montañés D. Antonio de la Dehesa ha entrado en el periodo de convalecencia saliendo á paseo en carruaje.

Era tanta la animacion que reinó anoche en la Plaza de la Libertad á escuchar la banda de música municipal, que apenas se podía dar paso.

Dicha banda fué aplaudida en varios puntos de la plaza por los transeuntes.

Esta tarde celebrará su sesion ordinaria la corporacion municipal y mañana comenzarán á ejecutarse por los contratistas respectivos las obras subastadas por la anterior administracion.

Recomendamos mucha atencion á la comision de obras á fin de que estas concuten con la debida perfeccion.

Mañana por la tarde, desde las seis habrá presentacion de nuevos fantoches en el circo del Reganche.

Ayer estuvo muy animado y los concurrentes salian satisfechos.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real órden revocando el fallo de la junta arbitral de esta ciudad, que confirmó el aforo por la partida 126

Arancel de 643 kilogramos de tejido de cáñamo labrado en 1.001 sacos vacíos que presentó don José María Gutierrez al despacho en esta aduana con declaración número 9.861 '85, en el concepto de ser libre de derechos con arreglo á lo preceptado en el artículo 177 de las Ordenanzas de la renta.

La misma real orden previene que, en casos como el que se trata, las aduanas de los puntos de salida deberán consignar en la documentación que los envases son de origen extranjero, importados bajo el régimen de franquicia, á fin de que las de Ultramar lo tengan en cuenta para la exacción de derecho si procede.

Esta mañana á las ocho fondeó en nuestro puerto el vapor de la Compañía Transatlántica nombrado *España*, conduciendo á su bordo gran número de pasajeros, cuya lista no publicamos hoy por su mucha extensión.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Madrid 10

Complicase la cuestión del Oriente por la elección del príncipe Fernando de Coburgo para el trono de Bulgaria.

En París ha tenido lugar la vista de la causa del asesino Francini. La concurrencia ha sido extraordinaria. El asesino continúa negando; pero las respuestas contradictorias le acusan.

Sigue enfermo el general Cassola, quien no ha podido asistir al consejo de ministros por guardar cama.

En el consejo se han tratado cuestiones puramente administrativas.

En los principales pueblos de Valencia se han reproducido los motines por cuestión de los consumos.

Es probable que el general D. Manuel Salamanca y Negrete sea nombrado Capitán general de nuestras posesiones antillanas.

Las noticias que publican los periódicos de Valencia respecto al motín ocurrido por la cuestión de consumos, son de más gravedad de lo que al principio se creyó.

En Alcira, según el periódico *Las Provincias* se reprodujo el motín y los amotinados trataron de quemar la casa-cuartel de la guardia civil, viéndose esta precisada á hacer fuego sobre los grupos, resultando bastantes heridos y cuatro muertos.

Ha fallecido el general Sr. Rodríguez Espina.

Dícese que el Gobierno ha vuelto á dar

órdenes á Albareda para que gestione la expulsión de Ruiz Zorrilla de Francia y se interne á los demás emigrados. Añádese que Albareda sino dan resultado sus gestiones vendrá á Madrid á fin de mes.

VARIETADES

PLATO DEL DIA.

Un conocido fabricante de géneros de punto de Barcelona. D. José Sala, ha inscrito una hija suya, en el Registro con los nombres de Ley, Justicia, y Libertad.

Hé ahí tres nombres que han de ocasionar á esta niña—cualquiera de ellos que se escoja—pasos más cómicos que aquellos de ciertas piezas donde se grita ¡Jesus! ¡Socorro! por que hay personajes que se llaman así.

Y algunas veces no serán precisamente cómicos los lances... También los habrá de un rico.

Un deudor se les irá y otro se les vendrá á los padres de la niña, siempre que haya elecciones. No podrán menos de oír con terror aquello de:

¡Ha sido atropellada la Ley! ¡Qué abuso tan vergonzoso! ¡Que violación tan escandalosa!

Encontrará novio difícilmente, porque sabido es que la Ley no se casa con nadie.

Y si se casa, ¡que situación la del marido!

Le será imposible rechazar el dote de la niña aunque se lo den en moneda falsa; porque los padres se apresurarán á decirle:

—Caballero, ¿se atreverá usted á negar que que ese oro es de Ley?

El infortunado esposo se verá obligado á obedecer perpétuamente á la Ley, y á no faltarla en lo más mínimo; pero ella en cambio, se verá apurada para negar sus favores al que se los pida en esta forma:

—¿Señora, todos los ciudadanos somos iguales ante la Ley!

Si en vez de este nombre, se elije el de Justicia, los apuros de la muchacha subirán de punto.

Todavía le será más difícil casarse; por que ¿quien quiere caer en manos de la Justicia?

Lo cual no impedirá que jueces y abogados, escribanos y procuradores, alguaciles y corchetes, intenten tratarla como cosa propia.

Será una grosería muy grande decir en su presencia:

—Justicia, y no por mi casa!

Si es delgada, no le faltará el mote de Justicia seca; y si es voluminosa, exclamarán las comadres:

—Ande usted, y luego dicen que no hay Justicia en la tierra.

Se le atribuirán relaciones con todos los perdidos de España, y las personas que la estimen se extremecerán al oír

—Fulano ha tenido que ver con la Justicia.

—¡Pues no digo nada, si prevalece el nombre de Libertad!

¿Mandan los reaccionarios? Caten ustedes á la pobrecilla ocultándose, huyendo de España ó cambiando de nombre, sopena de andar expuesta á los mayores atropellos.

¿Reconquista el pueblo la plenitud de sus derechos? Lo primero que hará la muchedumbre será ir á victorearla y aclamarla, y enseguida.. No hay por qué decir lo que pasará enseguida, sabiendo que la Libertad debe ser igual para todos, por que si no, no es tal Libertad.

¡Libertad, libertad sacrosanta!

Los liberales se creerán obligados todos á hacerla el amor con el Himno de Riego ó el de Espartero.

Los absolutistas irán siempre en pos de ella, no por disfrutarla, sino por... perseguirla.

Los guardias de órden público la solicitarán con vivas instancias; y será una crueldad impedir la realización de una fórmula verdaderamente infalible para aliar la Libertad con el Orden.

Si alguien se propasa hablando con ella, y se le reprende, podrá responder muy sería.

Este es el único medio que conozco de hablar con Libertad.

Si contrae matrimonio, ocurrirá el peregrino y contradictorio caso de que un hombre, á la vez que entre en posesión de la Libertad, pueda decir que ha renunciado á ella.

Y si el marido se va de puros pardos, nada le será más fácil que oponer á las recriminaciones de la esposa estas palabras impregnadas en dulce ironía.

—¿Por que te quejas? No eres justa... te juro (dándole un beso) que no pienso más que en gozar de mi Libertad.

Y así sucesivamente.

Por todo lo cual, aunque respecto profundamente la decisión del conocido fabricante de géneros de punto de Barcelona—con cuya benevolencia cuento al aderezar *aquest bullit*—me permito creer que los nombres de Eufrosia, Sinfrosa y Ceferina están expuestos á menos contingencias.

¡Ah señores! Mantengámonos dentro de la realidad!

M. de C.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS, desde anteayer

Vapor español Cabo Machichaco, de Barcelona.

Vapor español Maria del Carmen, de Avilés.

Vapor español Cabo Creux, de Bilbao.

Vapor español Ugarte núm. 1, de Bilbao.

Patache español Ramona, de Gijón.

Lanchon español Tomasita, de Santoña.

Vapor español Galicia, de Bayona.

Vapor español Calderon, de Londres.

DESPACHADOS.

Vapor español Eduardo, para la Habana.

San Sebastian 28 de Julio de 1885.

El infrascrito Médico Titular de esta ciudad. Certifico que he observado los mejores resultados en cuantas personas han hecho uso del *Acete de hígado de Bacalao Emulsion de Scott*. F para que conste donde convenga firmo la presente.

Dr. José Melan Oa.

BUENA OCASION.

Accediendo á los deseos de algunas señoras de esta ciudad, de hacerse de los

CEPILLOS PARA BROCHAR

y sacar brillo que se hallan de venta en el acreditado establecimiento y talleres de ebanistería y muebles que D. JOSÉ MARIA SAINZ tiene establecido en la calle de Rupalacio, núm. 2 (antes del Peso) este acaba de recibir una nueva remesa, que se podrán vender con toda economía á las personas que quieran hacerse de este cómodo y muy útil artefactado.

DROGUERIA DE MARCOS PASTRAT. Compañía, 6, Santander.

Siendo mis deseos servir con puntualidad y economía á todos cuantos favorecedores vengán á comprar á mi establecimiento, este aviso indica varios productos que ofrezco de las mejores casas españolas y extranjeras, así como productos químico-farmacéuticos específicos de todas clases, artículos ortopédicos, elaboración de pinturas, barnices, brochas y pinceles, surtidos desde los más superiores hasta los más inferiores, un completo surtido de perfumería que por su clase superior, está teniendo mucha aceptación.

También debo advertir al público que tengo un grandísimo surtido de polvos para hacer refrescos que con solamente un céntimo puede hacerse un litro de líquido refrescante de las clases que a continuación indico: *Naranja, Limón, horchata, grosella, zarza, menta, antis, cerveza alemana, inglesa*, é infinidad de bebidas de mesa que me sería imposible enumerar.

¡NO CONFUNDIRSE!

Compañía 6, frente á la Iglesia.

EDICTO.

Estando radicado en este Juzgado el juicio de testamentaria del finado Don José Ortiz, natural de España, provincia de Santander, pueblo de Cotillo, por el presente se convoca á todos los que se crean con derecho á la herencia para que en el término de cuatro meses á contar de la última publicación que de el presente edicto se hará por tres veces de diez en diez días en el periódico oficial del Estado «La Constitución», y en alguno de los que se publiquen en el expresado pueblo de Cotillo.

Hermosillo, Mayo catorce de mil ochocientos ochenta y siete.—D. Gonzalez.—A., F. Salazar.—A., C. J. Valenzuela.

AVISO.

Se rifa un magnífico órgano construido por el mejor fabricante de Italia, Gabioli; tiene dos cilindros de ocho piezas cada uno, y se le pueden poner todas las que se quieran; tiene buenas piezas y buenas voces, y esta bien afinado; no se necesita aprender para tocarlo, que cualquiera persona puede usarlo.

Este se rifa en la Lotería Nacional de Madrid, la primera del mes de Agosto del corriente año.

La persona que sea agraciada con el número del premio mayor, pase á recoger dicha prenda á la calle de la Compañía, número 7, tienda del Recreo, en Santander, en el término de ocho días. Cada papeleta lleva dos números, y se vende al precio de 30 céntimos.

Carbones Minerales.

Inglés y Gijón á 5 reales quintal.
Cok inglés á 6 reales. »
Cok de la Fábrica del Gas á 8, »
Orbó para fraguas á 6 50 »
PADILLA. 4, (Traslacaba)

IMPRENTA DE SOTERO ROIZ. MUELL E, 8.

empezaba á impacientarse;—hay tres lenguas de aquí á la otra estremidad del bosque, mientras que teneis una escasa de aquí al sitio en donde está el jabalí.
—Sí, —dijo el primer aldeano;—pero el sitio en que está el jabalí..
Y se paró rascándose la cabeza.
—¡Justamente!—dijo el segundo.
—Está demasiado cerca de la Cartuja.
—De la Cartuja no; del pabellon.
—Es todo uno; sabeis bien que se dice que hay un camino subterráneo que va del pabellon á la Cartuja.
—Y ¿que tiene de comun la Cartuja, el pabellon y el paso subterráneo con nuestro jabalí?
—Tiene de comun que el animal está en mal sitio.
—¡Oh! sí, mal sitio, —repitió el otro.
—Vaya; ¿no os explicareis perillanes?
—gritó Roland que empezaba á incomodarse, mientras su madre se inquietaba y Amelia palidecía.
—Perdonad, señor, —dijo el aldeano;—no somos perillanes; somos gentes con

sitio está el animal, —preguntó el primer aldeano.
—Sí, —respondió el segundo, queda por saber dónde está.
—¡Oh! no será difícil de encontrar.
—Tanto mejor, —dijo el aldeano
—¿Conoceis bien el pabellon del bosque?
—¿Cuál?
—El pabellon que depende de la Cartuja.
Los aldeanos se miraron.
—Pues bien lo encontrareis á veinte pasos de la fachada que mira al bosque de Genoud.
—¡Hum! —dijo el uno.
—¡Hum —repitió el otro.
—¿Qué quiere decir hum? —preguntó Roland.
—¡Cáspita!
—Veamos, explicaos; ¿qué hay?
—Hay, que mejor querriamos que eso fuese al otro extremo del bosque.
—¿Cómo al otro extremo?
—Sí, —dijo el segundo aldeano.
—¿Pero por qué? —replicó Roland, que

En efecto, esto interesaba á Miguel en el más alto grado; solamente cuando Eduardo le dijo el lugar donde yacía el jabalí, y le intimó la órden de llamar hombres para ir á buscarlo, meneó la cabeza.
—Dios me libre, señor Eduardo; Santiago va á partir ahora mismo para Montagnac, —murmuró.
—¿Tienes miedo de no encontrar á nadie?
—¡Qué! se encontrarán diez hombres; pero la hora... el sitio... ¿Decís que está cerca del pabellon de la Cartuja?
—A veinte pasos.
—Desearia mejor que estuviese á una lengua de allí, respondió Miguel rascándose la cabeza, —pero no importa; se vá sin embargo á enviar á buscarlos sin decirles ni cómo ni por qué. Cuando estén aquí, vuestro hermano se encarga de decidirlos.
—¡Está bien, está bien! Que vengán, yo los decidiré, yo.
—¡Oh! —dijo Miguel, —si no tuviera mi endemoniada torcedura, iria yo mismo; pero la jornada de hoy no le ha sentado

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO
de la Señora
S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

"UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieren rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Santander.—Farmacia del doctor Ordoñez, Martillo 5.

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.
Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacración.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.
—NUEVA-YORK.

Los callos,



Las verrugas y endurecimientos del peyaje se suprimen en muy poco tiempo con la muy conocida y afamada preparación del Sr. Radlauer en Posen; con solo estenderla en la parte interesada con un pincel desaparecerán sin sentirse ningún dolor.
Precio del frasco con su cartón y pincel, así como la instrucción para su uso, una Peseta.
Premiado con las más altas recompensas. Tres medallas de oro.
Depósito en las principales farmacias.

Venta al por mayor, D. Manuel Mata, Compañía, 22, Santander.

GUANO MARINO. LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extracción de grasas de pescado.

ARCO Y FERNANDEZ
CASTRO-URDIALES.

Géneros perfectamente elaborados con todos los adelantos modernos. El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Ha dado resultados satisfactorios en estremo, tanto en las pruebas prácticas como en un análisis hecha por el ilustrado químico municipal de Santander D. José María Cagigal, que certificó de una manera muy alhagüena para los propietarios.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander; 10 pesetas.

Las grasas, excelentes para curtirlos, á precios convencionales.

Para pedidos dirigirse: En Bilbao, á D. Juan Magro, Bidebarrieta. —En Santander á don Alfredo del Río Muelle 8.

Agencia de Negocios.

D. Francisco Rasilla, que halita en la Plaza de las Escuelas, núm. 7, 3.º; ofrece al público sus servicios.

PAPEL DE ENVOLVER.

Se vende en la imprenta de este periódico

BUENA OCAISION PARA COMPRAR!

Por ausentarse su dueño se vende un magnífico piso primero de la calle de Peña Herbosa; así como tambien una botega y entresuelo de la casa número 20 de la calle del Puente.

Para más informes dirigirse al agente de negocios Don Francisco Rasilla, que habita Plaza de las Escuelas n.º 7-3.

ENFERMEDADES
SECRETAS

Curación infalible, secreta, cómoda y rápida de todos los FLUJOS de la URETRA y VAGINA (PURGACIONES, GOTA MILITAR, FLORES BLANCAS, ETC.), por crónicos y antiguos que sean, con la

INYECCION KOCH.

CURACION INFALIBLE, HIGIENICA Y PRESERVATIVA.

3 reales frasco en todas las Farmacias y Droguerías.

PILDORAS SCOTT

PURIFICADORAS DE LA SANGRE.—GRANDE REMEDIO SOBERANO.

Las Pildoras Scott están comprobadas para la curación radical de los humores que circulan con la sangre. Curan el Herpe, el Reuma, el Linfatisimo, las Escrófulas, la Anemia, la Clorosis, la Pérdida de fuerzas por constitución, abusos ó enfermedad, y todas las que proceden de la Debilidad ó infección de la sangre, á la que devienen la coloración y vigor naturales. Las señoras embarazadas, las que crían á sus hijos, las jóvenes enfermas en que las menstruaciones son difíciles y dolorosas, hallarán un remedio seguro usándolas. Las afecciones Nerviosas, Corazon, Ojos, Oídos, Boca, Voz afónica, Pecho, Granulaciones de la Garganta; afecciones crónicas de los Riñones, de la Vejiga y del aparato urinario. Dan grandes resultados en el Venéreo y la Sífilis, sea cualquiera su cronicidad. Cortan rápidamente los Flujos de la Vagina y la Uretra, los de Sangre y las destilaciones purulentas del ano. No tienen rival para la curación de las Ulceras, Ligas, Tumores, Escoriaciones y todas las dolencias de la Piel manifestadas por vesículas, ampollas, píustulas, escamas, pápulas, tubérculos, manchas y empujes. En las enfermedades parasitarias, sarna, tiña, lepra, etc., los resultados son grandes. Recomendadísima en las dolencias del Aparato respiratorio a mofos crónicas, sofocación y constipación tenaz. Curan tambien la Gota, Jaqueca, Lombrices, Amorrugas, Fuerzas de sangre, Congestionés; y obran tambien como preservativo contra todas las enfermedades, haciendo uso de ellas en la primavera y en el otoño, en cuyas épocas la sangre está en efervescencia, y deben tomarse por espacio de tres ó cuatro semanas, consiguiendo así una acción preventiva que difícilmente podrá vencer la enfermedad que tienda á presentarse. Las personas débiles ó que padezcan de enfermedades, se les hace indispensable su uso para encontrarse del todo bien. Carnot y C.ª, de Londres.

Las Pildoras Scott se venden á 3 reales caja en todas las acreditadas Farmacias y Droguerías del mundo.

REUMA. GOTA.

Curación radical y completa, sin reproducción, de todos los dolores Nerviosos, Articulares, Nudosos, por crónicos que sean, con el MATADO-LOR THOMPSON.—Alivio instantáneo de los más agudos dolores. Medicación interna y externa.—40 reales paquete.—Va por correo mandando su valor en sellos al Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montera, 33, 1.º, Madrid.—Consultas y Prospectos gratis.

NOTA. El Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montera, 33, 1.º, Madrid, contestará gratuitamente, de palabra ó por escrito, cuantas consultas se le hagan para el mejor y más perfecto uso de estos medicamentos, y encarga se tenga mucho cuidado con no ser engañados con alguna falsificación al comprarlos; comprese siempre en casa de confianza

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE **SOTERO ROIZ**
8-MUELLE-8

Las personas que deseen encargar trabajos de imprenta hechos con perfección, esmero y actividad, así como de lujo, tanto en negro como en colores, ponemos en su conocimiento que en tales condiciones pueden conseguir su propósito en este acreditado establecimiento.

Para confeccionar estados, convocatorias, facturas, recibos y demás trabajos del arte d imprimir, se han recibido nuevos y perfectos materiales, procedentes de las fundiciones más acreditadas entre los principales tipógrafos de España.

A cualesquiera de las horas del día se hacen al minuto ESQUELAS DE DEFUNCION y se cuenta con personal activo para el reparto de las mismas. Las personas que nos encomienden tiradas de estas esquelas, tienen opción á que se les publiquen gratis en

EL CORREO DE CANTABRIA.

Periódico noticioso y literario.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander. 2 50 pesetas trimestre.
Fuera. 3 00 id. id.

La campaña que sostiene en defensa de los intereses de la localidad y de la provincia, dedicando todos sus artículos al desenvolvimiento de los elementos de riqueza que dan y pueden dar vida á los pueblos de la Montaña, han dado un carácter especial á esta publicación, ajena por completa á las cuestiones políticas.

muy bien.

Luego, en la mesa, como se comprende bien, no hubo otra conversacion que las proezas del día. Eduardo no hablaba de otra cosa; y sir John admirado de aquel valor, de aquel acierto de Roland, encarecía el relato del niño.

Madama de Motrevel se estremecía á cada detalle, y sin embargo se los hacía repetir veinte veces.

Amelia, por su parte, habia prestado una gran atención; pero sobre todo, cuando los cazadores se acercaban á la Cartuja.

Desde este momento escuchó con la mirada inquieta y no pareció respirar hasta que los cazadores, no habiendo motivo alguno para prosiguir su carrera en el bosque, montaron á caballo.

Al fin de la comida, vinieron á anunciar que Santiago estaba de vuelta con dos aldeanos de Montagnec, que pedían noticias sobre el lugar donde los cazadores habian dejado el animal.

—Haced entrar á esas buenas gentes,—dijo Madama de Motrevel.

Cinco minutos despues, los aldeanos entraron con el sombrero en la mano

—Ea muchacho,—dijo Roland;—se trata de ir á busca en el bosque de Seillon un jabalí que hemos matado,

—Eso puede hacerse,—respondió uno de los paisanos;—y consultó á su compañero con la vista.

—Eso puede hacerse de cierta manera,—dijo el otro.

—Traquiliizaos,—continuó Roland. no perderéis vuestro trabajo.

—¡Oh! estamos tranquilos,—dijo uno de los aldeanos;—se os conoce, señor de Montrevel.

—Sí,—respondió el otro;—se sabe que no tenéis, lo mismo que vuestro padre el general, la costumbre de hacer trabajar á las gentes de balde. ¡Oh! si todos los aristócratas hubieran sido como vos, no hubiera habido revolucion, señor Luis.

—Justamente, no hubiera habido,—dijo el otro, que parecía ser el eco afirmativo de lo que decía su compañero.

—Queda solamente por saber en qué

temor de Dios.

—¿Qué demonio!—dijo Roland;—¡yo tambien temo á Dios.

—Y eso nos impide habérnosla con el diablo.

—Madre mia, hermana mia preguntó Roland dirigiéndose á las dos mujeres, ¿comprendeis lo que dicen esos imbéciles?

—¡Imbéciles!—dijo el primer aldeano:—tal vez; pero no es menos cierto que uno, por haber querido mirar por encima del muro de la Cartuja, se le torció el pescuezo.

—Y que no se le ha podi lo nunca entederar,—añadió el segundo.—Le han tenido que enterrar con la cara el revés.

—¡Oh! ¡oh!—dijo sir John,—esto es interesante; me gusta mucho la historia de fantasmas.

—No es milord,—dijo Eduardo—como mi hermana Amelia.

—¿Por qué?

—Mira, hermano Roland, mira que pálida se pone,
—En efecto,—dijo sir John,—la señori-